



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Solicito a la **Diputada Secretaria Mayra Benavides Villafranca**, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto, Presidenta.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

La de la voz, Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, se incorpora.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Secretaria: Presidenta, hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente.

Presidenta: Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, toda vez que existe, el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con cuarenta y ocho minutos** de este **18 de noviembre del 2024**.

Presidenta: Le doy la bienvenida a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.

Presidenta: Solicito amablemente a la Secretaria proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión el proyecto del Orden del Día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del programa de trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.



Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento, las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución con el objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que, en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso s) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Comisión Ordinaria de Igualdad de Género forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la ley interna de este Congreso del Estado es tarea de las comisiones la de elaborar un programa de trabajo. En este sentido y en virtud de que tenemos a nuestro alcance un proyecto de programa de trabajo, solicito amablemente a la Secretaría dar lectura a las líneas generales de acción para que así podamos analizarlo y enriquecerlo para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Secretaria: Claro que sí, Presidenta. Elaborar dictámenes, opiniones e informes transversalizando la perspectiva de género dentro de los asuntos turnados de manera individual o en comisiones unidas a este órgano, con la finalidad de promover las reformas legislativas requeridas previo al análisis y estudio pertinente. Estudiar, analizar, dictaminar y en su caso, aprobar con base a la normatividad aplicable y constitucional las adiciones y modificaciones propuestas al marco jurídico siempre con plena observancia y respeto a las etapas del procedimiento legislativo. Realizar reuniones de trabajo entre quienes integramos la Comisión de Igualdad de Género y de la Diversidad y otros órganos con los Titulares de diferentes dependencias y entidades de la administración pública de los tres órdenes de gobierno, todo ello, a fin de nutrir los trabajos de esta



comisión. Reformar la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a fin de modificar la denominación y atribución de esta comisión para incorporar el tema de la no discriminación. Elaborar un informe anual de actividades de la Comisión y presentarlo ante la JUCOPO. Mantener actualizado el registro de los asuntos que no sean turnados con el apoyo de los Servicios Parlamentarios de la Secretaría General del Congreso local. Sesionar cuando menos una vez cada dos meses. Realizar las actividades que se deriven de la Constitución Política local de la ley interna del Congreso del Estado y de los demás ordenamientos de la actividad parlamentaria; así como los ACUERDOS tomados del Congreso con relación a la igualdad de género. Impulsar consensos necesarios para resolver los asuntos que en el ámbito de su competencia sean turnados a esta Comisión. Revisión del marco normativo local en materia de igualdad de género, para presentar iniciativas que permitan mantener actualizado el disfrute efectivo de los derechos de todas las mujeres. Promover un clima laboral libre de violencia y discriminación donde prevalezcan las condiciones laborales igualitarias y se promueva el reconocimiento y calidad laboral. De acuerdo con la disponibilidad presupuestaria llevar a cabo foros, cursos, talleres, debates, seminarios y reuniones de trabajo, a fin de enriquecer criterios de la función legislativa competencia de esta Comisión con instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, de sectores públicos de los diferentes ámbitos y actividades; entre otros. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias. Vertido lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comisión, si alguien desea participar respecto del programa de trabajo.

Secretaria: ¿Compañeros o compañeras que quieran hacer uso de la voz? No se registran participaciones, Presidenta.

Presidenta: Hecho lo anterior, procederemos a la votación del programa de trabajo, por lo que, solicito a quienes integran esta comisión que emitan su voto manifestando levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el programa de trabajo de esta Comisión, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes.



Presidenta: Acto seguido, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en ésta, siendo las **quince horas con cincuenta y cuatro minutos** del día 18 de noviembre del presente año. Muchas gracias.